



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. A \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**Asunto:** Proceso de egreso de la licenciatura y titulación.

Facultad Libre de Derecho de Chiapas.

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente documento, yo \_\_\_\_\_, expreso que soy sabedor de todos los pasos a seguir que implica el egreso de la Licenciatura en Derecho para poder llegar a la expedición del título profesional, los cuales me comprometo a cumplir y entregar, siendo este proceso y requisitos los siguientes:

**PROCESO DE EGRESO**

Requisitos de Egreso de la licenciatura:

- I. Aprobar el total de créditos correspondientes a la licenciatura en Derecho.
- II. Entregar carta de liberación de Servicio Social para iniciar con el trámite de la constancia de Servicio Social, para su legalización y autorización por Secretaría de Educación, previa realización de lo siguiente en la fecha establecida y publicada por Control Escolar:
  - a) Para este trámite deberás entregar en la fecha establecida al área de control escolar lo siguiente
    1. Carta de liberación de servicio social debidamente firmada y sellada;
    2. Informe final de servicio social con los requisitos solicitados y,
    3. Comprobante oficial del pago de derechos correspondiente a este trámite (los rubros y montos serán publicados en la página web oficial de la Facultad).

Este trámite está sujeto a los tiempos y plazos establecidos por Secretaria de Educación.

- III. Tramitar certificado profesional, cumpliendo con los siguientes requisitos:
  - a) Haber tramitado la constancia de servicio social
  - b) Haber pagado el trámite correspondiente de certificado a la FLDCH.
  - c) Para este trámite deberás entregar en la fecha establecida al área de control escolar lo siguiente



**FACULTAD  
LIBRE DE DERECHO  
DE CHIAPAS A.C.**  
07PSU0128K

1. Vale de no adeudo debidamente firmado por administración y biblioteca de la Facultad.
2. Comprobantes oficiales de los pagos de derechos en Secretaría de Hacienda del Estado correspondiente a este trámite (los rubros y montos serán publicados en la página web oficial de la Facultad).
3. 10 fotografías tamaño credencial ovaladas, blanco y negro con fondo blanco, sin retoque, no instantáneas ni digitales, impresas en papel mate y auto adherible.
  1. Mujeres: blusa blanca de cuello y mangas, sin accesorios, sin maquillaje, orejas y frente despejada, cabello recogido.
  2. Hombres: saco claro, corbata clara, sin barba, sin lentes.
4. Cumplir con los documentos en copias cotejadas por control escolar en el expediente académico (acta de nacimiento, certificado de bachillerato, CURP, copia de INE) de lo contrario entregar en original.

Este trámite está sujeto a los tiempos y plazos establecidos por Secretaria de Educación.

#### TRAMITE DE TITULACIÓN.

Al contar con todos los documentos señalados previamente, de acuerdo a la opción de titulación se podrá dar inicio al trámite para obtener el título profesional, para el cual debe de cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Acta de examen profesional, para la cual deberá entregar la siguiente documentación:
  - a) Contar con constancia de servicio social y certificado profesional debidamente legalizado;
  - b) Haber pagado el trámite correspondiente a titulación a la FLDCH.
  - c) Elegir una opción de titulación acorde a los requisitos que cumplas;
    1. I. Tesis profesional. Individual o colectiva; II. Sustentación de examen por áreas de conocimiento; III. Promedio general de calificaciones; IV. Estudios de posgrado.
  - d) Entregar a control escolar:
    1. Vale de no adeudo debidamente firmado por administración y biblioteca de la Facultad y,
    2. Comprobantes oficiales de pagos de derechos en Secretaría de Hacienda del Estado correspondiente a este trámite (los rubros y montos serán publicados en la página web oficial de la Facultad).
  - e) Cumplir con los documentos en copias cotejadas por control escolar en el expediente académico (acta de nacimiento, certificado de bachillerato, constancia de servicio social, certificado de licenciatura, CURP, copia de INE) de lo contrario entregar en original.
  - f) Cumplir con las fotos tamaño credencial en expediente académico, de lo contrario entregar 6 fotografías tamaño credencial ovaladas, blanco y negro



**FACULTAD  
LIBRE DE DERECHO  
DE CHIAPAS A.C.**  
07PSU0128K

con fondo blanco, sin retoque, no instantáneas ni digitales, impresas en papel mate y auto adherible.

1. Mujeres: blusa blanca de cuello y mangas, sin accesorios, sin maquillaje, orejas y frente despejada, cabello recogido.
  2. Hombres: saco claro, corbata clara, sin barba, sin lentes.
- g) Presentar documento que avale la opción de titulación.
- h) Asistir al área de control escolar en la fecha y hora programada para realizar la firma del acta y proceder a enviarla para su legalización a Secretaría de Educación, atendiendo la disponibilidad con la que esta dependencia cuente.

Este trámite está sujeto a los tiempos y plazos establecidos por Secretaria de Educación.

II. Título profesional electrónico, trámite que se inicia al contar con el acta de examen profesional debidamente legalizada por Secretaría de Educación, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a) Vale de no adeudo debidamente firmado por administración y biblioteca;
- b) Comprobantes oficiales de pagos de derechos correspondientes a este trámite (los rubros y montos serán publicados en la página web oficial de la Facultad) y,
- c) Cumplir con los documentos en copias cotejadas por control escolar en el expediente académico (CURP, copia de INE, certificado de bachillerato, certificado de licenciatura, acta de examen) de lo contrario entregar en original.

Este trámite está sujeto a los tiempos y plazos establecidos por Secretaria de Educación.

Recibí la explicación y copia del flujograma del proceso de egreso y titulación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Nota: Estos requisitos están sujetos a cambios establecidos por Secretaria de Educación.

---

Nombre y firma del alumno.